**El Gobierno de Mendoza se sigue burlando**

**de los crianceros de Malargüe**

<https://marcelosapunar.com/2021/01/15/suarez-se-burla-de-los-crianceros-por-carlos-benedetto/>

Desde hace al menos un año y medio, casi dos, la Federación Argentina de espeleología (FAdE) viene planteando la necesidad de que se constituya el consejo de Arraigo del Puestero (Ley 6086), lo cual fue abundantemente publicado:

<https://www.acercandonoscultura.com.ar/revista-h-articulo-la-cultura-del-agua_-_iquest_nueva-o-antigua__130.html>

<http://piramideinformativa.com/2019/05/la-federacion-argentina-de-espeleologia-pidio-que-se-reconstituya-elconsejo-provincial-de-arraigo-del-puestero/>

[https://www.malargueadiario.com/se-posterga-la-audiencia-del-plan-ordenamiento-territorial/](https://www.malargueadiario.com/se-posterga-la-audiencia-del-plan-ordenamiento-territorial/?fbclid=IwAR16KsuPCrbNIttoo3Pp1uoP0SW8bJGRQLFP4Hj6mBkpMVTF2-WSQpxrHrE).

<https://marcelosapunar.com/2020/09/06/la-unidad-del-pueblo-por-carlos-benedetto/>

Luego informamos que al iniciarse el año 2020 empezaron a producirse desalojos rurales, algunos violentos, y eso porque “alguien” se olvidó de postergar la suspensión de desalojos, como se venía haciendo con esa ley desde 1993.

Tuvo que intervenir la senadora Andrea Blandini (ya que las dos senadoras malargüinas no mostraron mucho interés en el tema) para dictar una nueva prórroga, lo que fue aprobado en el Senado provincial, y luego, gracias al diputado Mario Vadillo (PROTECTORA) en Diputados. No hay desalojos hasta el 31-12-2022.

Pero eso no significa que los problemas de los puesteros hayan cesado: todavía queda escriturar las tierras a favor de quienes la habitan y la trabajan, todavía queda empoderar a esos puesteros constituyendo el Consejo de Arraigo, todo lo cual está contemplado en esa ley. Blandini fue clara al respecto: “estamos emparchando, pero ahora hay que ir por más”.

En ese contexto, el 14 de diciembre se anunció una nueva audiencia pública para el ordenamiento territorial, aprovechando la veranada y aprovechando que los puesteros no tienen Internet, por lo que no pudieron participar. Eso ocurrió el 4 de enero.

Antes, entre el 14 y 17 de diciembre, estuvo en Malargüe la Coordinadora de Tierras Fiscales, recibiendo papeles, papeles, muchos papeles, pero también dejando plantado al presidente de la Federación Argentina de Espeleología, quien quería exponer el tema del Consejo de Arraigo y del proyecto de creación de un Parque en el Valle de Poti Malal.

La nueva: el día 12 de enero visitó Malargüe el Director de Ganadería de la Provincia, y el insulso comunicado oficial, publicado en <https://www.malargue.gov.ar/2021/01/13/el-director-provincial-de-ganaderia-estuvo-en-malargue/> , dice:

 **El Director Provincial de Ganadería estuvo en Malargüe**

***Agencia de Comunicación 13/01/2021***

***Damián Carbo se hizo presente con la finalidad de mantener reuniones con referentes del sector apícola y ganadero del departamento.***

***El director provincial de Ganadería, Damian Carbo arribó a nuestro departamento para mantener reuniones con representantes del sector apícola y ganadero del departamento, las cuales fueron gestionadas mediante el Honorable Concejo Deliberante. La edil Paola Rojo –quien actualmente se encuentra desempeñándose como presidenta del mismo- informó que, ambas reuniones, han sido realizadas mediante invitaciones puntuales a referentes de los sectores, con la finalidad de respetar los protocolos vigentes y evitar la aglomeración.***

***Entre los principales temas Carbo indicó que la Provincia ha declarado la emergencia por sequía, la que requiere tomar las denuncias de los daños que han obtenido los productores y, en base a esos daños, se emitirá un certificado de emergencia. Esto es importante tramitarlo para la cuantificación del daño y poder acceder a fondos para asistir a los productores.***

***Con respecto a la Ley 8846, mediante la cual se creó un fondo especial de compensación para productores ovinos y caprinos, cuyo rodeo haya sido afectado por ataques de pumas y zorros, el Director informó que la misma está vigente y que más allá de que conlleva realizar una gran cantidad de trámites, se han otorgado algunas compensaciones a productores malargüinos.***

***También se refirió a la situación actual de la oficina de ganadería de Malargüe, la cual actualmente no cuenta con personal aclarando que, debido a la situación de pandemia, se vio afectada la designación de agentes que cubrieran este déficit y adelantó que ya se cuenta con la disponibilidad de un médico veterinario que se radicará en Malargüe, a quien se lo está capacitando y se pondrá al frente de la delegación en cuanto comience la temporada de vacunación.***

Bla, bla bla.

Luego esta “agencia” (ahora a todo lo llaman agencia, hay que investigar eso) se refiere al sector apícola, pero no viene al caso, porque los puesteros no producen miel.

El comunicado oficial incluye un video de dos horas y media: <https://www.youtube.com/watch?v=kdGxtdW1FAE&feature=youtu.be>, donde pueden escucharse cosas que son increíbles.

Este señor Carbo venía a hablar de ganadería vacuna, pero no está enterado de que los puesteros pobres practican la ganadería transhumante caprina.

La cosa estuvo organizada por los legisladores del Frente de Todos, pero no había puesteros de Cerro Fortunoso, Puesto Rojas, La Matanzilla, Poti Malal, etc.etc.etc. Tampoco había productores de mayores recursos económicos. Es más, uno de ellos no estaba ni enterado de esta reunión.

Sí había funcionarios del oficialismo, que volvieron a demostrar su profunda ignorancia del tema.

Habló generalidades en un lenguaje que nadie entiende. Y estaban los cinco concejales de la oposición más las senadoras Blandini y Quiroga, también de la oposición. Poca gente, muy poca gente. Apenas algunos de los distritos más cercanos.

En un momento el referente de la Comunidad Malalweche parecía superar su permanente autorreferencialidad, para abordar el problema de los títulos de propiedad, pero oh casualidad, falló el sonido y esa parte no puede escucharse. También propuso quitar recursos destinados a Portezuelo para destinarlos a apoyar la ganadería, pero no lo tuvieron en cuenta.

Todas las preguntas que le hacían los puesteros a Carbo, el tipo se las ingeniaba para terminar hablando del norte provincial, de la cultura del oasis, del perfil variopinto de los puesteros de otros departamentos, y se resistía a entender que, por ejemplo, los puesteros malargüinos no tienen internet ni zoom, y que no conocen las tarjetas de débito, simplemente porque en el campo no hay bancos ni cajeros automáticos.

Cuando se abordó el tema de faenamiento para autoconsumo o para vender, el funcionario exigió a los pobres que cumplan con requisitos que sólo los ricos pueden cumplir. Comercio ilegal de chivos. Y dijo "abigeato", que es un tema que los puesteros no usan. O sea que trató de cuatreros a los que faenan más de tres chivos para venderlos sin pasar por el Matadero Municipal.

Leyeron bien, para el “señor” Carbo, **los puesteros que faenan a sus propios animales para comer o vender, si superan los tres ejemplares, no son crianceros ni productores, son cuatreros**. Se entiende que ni él comprende el significado de las palabras que usa?

Dijo además que “los casos particulares” se deben tratar con el Municipio, donde los peces gordos tienen trabajando a media parentela. O sea que las gallinas deben ir a quejarse con el zorro, previo pago de un estampillado con tarjeta de débito. Si es posible, llevando certificado de vacunación antivariólica y en un frasquito la primera orina de la mañana. Con eso le dan turno para poder hacer la vida que siempre hicieron y ahora no los dejan.

Lo cierto es que la nueva parece ser que los puesteros no pueden traer más de tres chivos faenados al pueblo. Si son nueve (como se quejó una puestera y eso lo denunciamos en nuestra carta documento al presidente del concejo), los decomisan y los destruyen… todos. No les dejan ni los tres permitidos. Eso fue denunciado en la carta documento del 23 de diciembre recibida el 29 y hasta se muestra a una veterinaria de la Municipalidad, junto a un Policía, en una camioneta sin chapa patente. Nadie dijo nada al respecto. A los puesteros los obligan a ir al Matadero Municipal, que es otro negocio turbio.

 Un puestero me dijo una vez: "hace un tiempo venían los cordobeses a comprarnos la producción por poca plata; ahora eso cambió: ahora nos compra el matadero, pero por la misma poca plata”

Pero el funcionario adicto al Joystick parecía empecinado insistiendo en internet, que en el campo no hay.

El momento culminante fue cuando el funcionario se puso a discutir sobre la necesidad de bancarizar el pago de los cánones para poder faenar y llegó a decir “***cualquiera hoy tiene una tarjeta de débito, no me vengan con esa excusa***” (sic) ante una pregunta de una criancera que dijo no tener tarjeta de débito.

La no posesión de una tarjeta de débito, para él, es una “excusa” para no cumplir con las obligaciones. Se nota que nunca estuvo en el campo, donde no hay bancos ni cajeros, y estamos hablando de lugares a 300 kilómetros de la ciudad de Malargüe, o puesteros que vienen a la ciudad con su tarjeta y deben pedir ayuda al policía para poder sacar su pensión o jubilación. **Fue la parte más cruel de la lamentable exposición**.

Nos preguntamos cómo se atreve a exigir, y de malos modos, que los puesteros se sumen a la bancarización”

O… cómo se atreven a decir que no tienen veterinarios (eso dijeron los funcionarios municipales presentes), siendo que sabemos que tienen tres (3), que se ocuparon de vaciar la Dirección de Zoonosis de toda “basura peronista”?. Qué era la persona que en la foto aparece al lado de un vehículo municipal sin chapa patente y que nosotros denunciamos por carta documento? Pueden burlarse así de la gente?

Una mujer puestera de Agua Botada intentó recordarle a este muchacho que la realidad también existe. La Policía Rural le quitó y enterró 9 chivos, sin dejarles tres para consumir. Esa mujer denunció también secuestro y malos tratos a cabras preñadas, que finalmente abortaron. Pero la insensiblidad del funcionario no cesaba. “Hay que hablarlo con el intendente”. Pero eso fue hecho por funcionarios que dependen del intendente….

Luego les reprochó a los puesteros dejar que las cabras ocupen las rutas, a lo que la puestera le respondió que con la sequía ellos no pueden controlar que los animales busquen agua y pasturas.

“Construyan alambrados” les propuso, como fuera responsabilidad de ellos y no del estado dueño de las rutas.

Entonces la mujer tomó coraje y en el minuto 115 respondió que es Vialidad quien debe hacer y no hace los alambrados (y nos enteramos que tampoco paga los impuestos por los terrenos expropiados a los propietarios privados anteriores). Pero el tipo se emperró y dijo que “las cabras no deben subir a la ruta”. Entonces le preguntaron cómo se hace para cuidar al mismo tiempo tres piños de cabras, y no sabía lo que era la palabra “piño”. Alcanzó a balbucear “veámoslo entre todos”, como si la cosa no se resolviera GESTIONANDO, que para eso le pagan **a él**. Se entiende: le estaba pidiendo a la víctima que lo converse con el verdugo a ver si solamente la mata un poquito, no del todo….

Finalmente el susodicho llegó a la conclusión de que se trata de “una situación particular de la cabra” (sic).

Cuando se sintió acorralado, el funcionario recordó que vino a hablar de ganado vacuno, no caprino, y que tenía que terminar porque lo esperaban en General Alvear.

Los puesteros igualmente siguieron hablando, lasta que el referente de la Comunidad Malalweche reclamó la conformación del Consejo de Arraigo, obviamente sin nombrar a la FAdE con la que está peleado vaya a saberse por qué.

Quedó claro que a este muchacho Carbo lo mandaron a poner la cara en temas que desconoce profundamente

Un funcionario municipal no identificado alcanzó a reclamar a las senadoras del Frente de Todos que reclamen al Gobierno Nacional por la asistencia prometida. Se trata de un lote de forraje que no se sabe dónde está, pero que suponemos que están en manos de un terrateniente local que tiene monopolizada la venta de combustible, tiene parientes metidos en el gobierno y está avanzando hacia el monopolio de distribución local de carne vacuna. ¿Se entiende?

Este inexperto cuan ignorante funcionario municipal parece no entender que el Gobierno Nacional no tiene por qué ocuparse de los municipios mendocinos; eso es responsabilidad de los que gobiernan Mendoza. O sea que quiso endosarle la responsabilidad a la oposición peronista, pero, eso sí, repitió varias veces que lo hacía “con todo respeto” (sic).

Otros comentarios los dejamos en manos del lector, a quien recomendamos que se arme de paciencia previa ingesta de una ensalada de Valium y Clonazepam y escuche detenidamente. Que escuchemos a los funcionarios que no escuchan, para saber dónde está el enemigo y cómo opera.

Se entiende por qué no quieren que se conforme el Consejo de Arraigo y por qué no invitaron a la FAdE y por qué la coordinadora de tierras fiscales nos dejó plantados?. Se entiende por qué el presidente del Concejo Deliberante no nos contestó la carta documento que recibió el 29 de diciembre pasado?